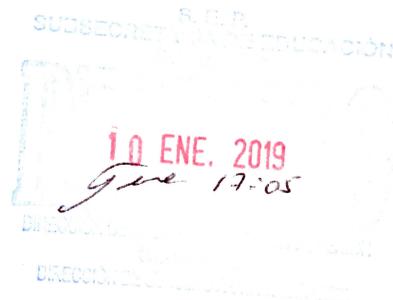




BUAP

OFICIO No. TG-0074/2019

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE



At: n C.P. Horacio Díaz Mora
Director de Subsidio a Universidades DGEU, S.E.S.

*Sirva este medio para saludarle cordialmente, así mismo, con fundamento en lo establecido en los Lineamientos del Fondo “Apoyos para la atención a Problemas Estructurales de las UPE, 2018” que establecen como obligación de nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: “Las instituciones deberán informar trimestralmente a la DGEU sobre el ejercicio de los recursos y el avance en el desarrollo del proyecto”, adjunto al presente el formato correspondientes al **Cuarto Informe Trimestral del año 2018**, del citado Fondo.*

Agradezco de antemano su atención al presente y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente
“Pensar bien, para vivir mejor”
H. Puebla de Z., a 10 de enero de 2019

M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General de la B.U.A.P



c.c.p. Dr. Héctor Granados Rodríguez.- Contralor General de la B.U.A.P.- p.s.c.
c.c.p. M.A. Anastacio Granillo Solís.- Director de Contabilidad General.- p.s.c.
c.c.p. Mtra. Diana Paola Segura Moreno.- p.s.c.
OGR/NPL/MD/BSO/DSM



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA

10/01/2019

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018	EJERCICIO 2018
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto 2018 para apoyar la continuidad de las Reformas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y abatir pasivos contingentes derivados del Sistema de Pensiones y Jubilaciones.	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018			2019	MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2019		
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes para incrementar el periodo de suficiencia, ya que según el estudio actuarial con corte diciembre 2017, el periodo de suficiencia es el año 2019.	Aportación de la Universidad al Fondo Institucional de Jubilaciones y Pensiones.	\$ 50,000,000.00	11%	\$ -	\$ -	\$ 5,359,974.78	\$ 14,999,709.80	-\$ 687,239.85	
2	Reducir la presión financiera generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes, con cargo al presupuesto de egresos.	Complemento de la nómina de jubilados y pensionados de fin de año.			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,327,555.27		
TOTAL			\$ 50,000,000.00	11%	\$ -	\$ -	\$ 5,359,974.78	\$ 45,327,265.07	-\$ 687,239.85	
					101%	0%	0%	11%	91%	-1%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con base en los Lineamientos del Fondo "APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018", en el mes de abril del año 2018 se presentó el Proyecto para concursar en la asignación de recursos, y el monto asignado por parte de la S.E.S. a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es por la cantidad de \$50,000,000.00 esto es, el 12% de lo solicitado para el cumplimiento de los objetivos del proyecto presentado.

De acuerdo con el proyecto presentado, al cierre del cuarto trimestre 2018 la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ejerció y comprobó la totalidad del recurso público federal extraordinario autorizado por la cantidad de \$50,000,000.00 más los intereses generados por la cantidad de \$687,239.85 (destinándolo al Objetivo 1 "Aportación de la Universidad al Fondo Institucional de Jubilaciones y Pensiones"); las acciones programadas conforme al Proyecto presentado se desarrollaron y concluyeron satisfactoriamente, reportando un avance financiero al 100%.

Las aportaciones efectuadas en el año 2018 por parte de la Institución ascendieron a la cantidad de \$63 millones de pesos, cumpliendo así la meta 1 establecida en el Proyecto. Adicionalmente se cubrió totalmente el pago de la nómina de jubilados y pensionados sin distraer recursos del fideicomiso constituido; el saldo bancario del fideicomiso al cierre del mes de diciembre 2018 importa la cantidad de \$2,157 millones de pesos.

Es preciso dar continuidad al crecimiento del fideicomiso constituido a fin de coadyuvar con el sistema de jubilaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

M.A. OSCAR I. GILBÓN ROSETE
TESORERO GENERAL

DR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ
RECTOR

DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
CONTRALOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018"

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL. AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.